

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: TESORERIA

No. 2376

EXPEDIENTE: 1/16

ASUNTO: ACLARACIÓN.

**Q.F.B. MARÍA DE JESÙS GONZALEZ ARTEAGA
UNIDAD DE ENLACE DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.**

Por medio del presente tengo a bien comunicarle que ya se está trabajando en el cuarto trimestre, por este motivo no se puede proporcionar la información requerida para ser subida a la página de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

ARTICULO 11.

- FRACCION IV: Viaticos.
- FRACCION XII: Contratos relacionados con la adquisición, arrendamientos, concesiones, prestación de bienes y servicios.
- FRACCION XIV: Información presupuestal.
- FRACCION XV: Ejecución del presupuesto aprobado.
- FRACCION XVIII: Estado de origen y aplicación de los recursos.

ARTICULO 15.

- FRACCION VII: Auxiliar de las cuentas donde se muestren los montos por multas, recargos, depósitos fiscales y fianzas con saldo y/o movimientos.

Sin otro particular que atender, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ATOLINGA, ZAC., A 25 DE ENERO DE 2016



**TESORERIA
MUNICIPAL
ATOLINGA, ZAC.**

C.D. RAUL ROLDAN RODRIGUEZ

TESORERO MUNICIPAL

C.c.p. Archivo



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
ATOLINGA, ZACATECAS**

**GERMAIN ABEL CASTAÑEDA DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL**